

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1662/17.-

Ramallo, 18 de mayo de 2017

VISTO:

El cruce de las calles Laprida y Catamarca de la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que sobre calle Catamarca antes de la intersección con la calle Laprida, se encuentra un tubo que funciona como cruce de calle, con el fin de posibilitar el paso del agua que circula por las cunetas de ambas calles;

Que el caño mencionado se encuentra roto permitiendo el ingreso de tierra a su interior y provocando el posterior taponamiento del mismo, impidiendo el normal escurrimiento del agua;

Que en las últimas lluvias, el agua desbordó y se escurrió sobre las calles, llegando a lugares donde antes no había llegado, generando preocupación entre los vecinos del lugar, a quienes sorprendió el agua en los umbrales de sus casas;

Que se han realizado los reclamos pertinentes en la ventanilla de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ramallo;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la colocación de ----- una nueva tubería sobre calle Catamarca, antes de su intersección con calle Laprida de la ciudad de Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal la limpieza de las cunetas de ----- calle Catamarca y Laprida donde dichas arterias confluyen y un control del tránsito pesado en el lugar, para evitar futuros daños en el tubo a colocar.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO TOMÁS BELOS
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE